

Informe de la Oficina de Jubilación Patronal por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

Quito, 23 de junio de 2023

Señores **Asamblea General**Fideicomiso de Inversión PUCE

Presente. –

De nuestra consideración:

Conforme lo establecido en el contrato de constitución y la última reforma del FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE, la Oficina de Jubilación Patronal (OJP), es la Unidad Técnica, dependiente de la Dirección General Administrativa de la PUCE, que tiene a su cargo las labores operativas del fideicomiso y la atención en general a sus adherentes. Su gestión se basa en lo establecido en las leyes vigentes en el país, en el Contrato de Constitución del Fideicomiso, su Reforma Integral, el Reglamento Interno, y las resoluciones tomadas por el Directorio y las Comisiones de Inversión, Riesgos y Prestaciones.

El objetivo primordial de la Oficina de Jubilación es velar por la seguridad, eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad del fondo compuesto por el aporte patronal y los aportes personales del sueldo de cada uno de los profesores y trabajadores de la Universidad, adheridos al fideicomiso.

Aun hasta diciembre de 2022, con la administración de los recursos, se buscaba cubrir los beneficios contemplados y detallados en la constitución y la primera reforma integral del Fideicomiso de Inversión PUCE: Beneficio adicional por vejez; Beneficio adicional reducido por vejez; Beneficio por invalidez; y, Beneficio por muerte. Así como también, los beneficios referentes a la cartera de créditos quirografarios e hipotecarios de adherentes, y la porción de los costos de seguro de asistencia médica de los adherentes que asume directamente el fideicomiso.

FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE

A continuación, se presenta la información más relevante entorno a la gestión realizada por la OJP respecto al Fideicomiso de Inversión PUCE, con corte al 31 de diciembre de 2022.

1. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Considerando a la premisa primordial de la administración financiera correspondiente a la maximización de ingresos y contracción de gastos, al cierre del ejercicio económico 2022 el Fideicomiso de Inversión PUCE presenta la siguiente información financiera:

1.1. Portafolio de Inversiones

El Fideicomiso de Inversión PUCE, durante el año 2022 mantuvo un portafolio de inversiones financieras que al 31 de diciembre estuvo compuesto de la siguiente manera:



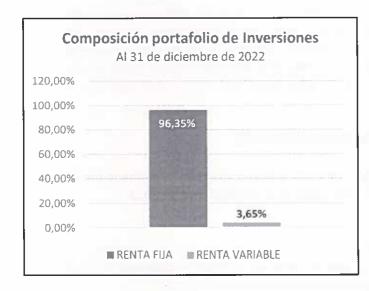


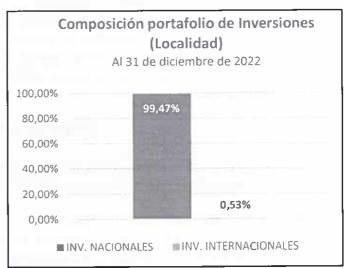


	Por	tafolio Renta Fija (US\$)		
Descripción		Valor Nominal	TPP	Participación
AUTOMOTRIZ	\$	1,477,756.25	0.457%	3.35%
BONO DEL ESTADO	\$	4,105,116.73	0.574%	9.30%
HIPOTECARIO	\$	8,234,966.40	1.381%	18.65%
QUIROGRAFARIO	\$	5,986,264.36	1.143%	13.56%
PUCE	\$	24,112,304.88	4.092%	54.61%
OBLIGACIONES	\$	5,920.00	0.001%	0.01%
BONOS INTERNACIONALES	\$	235,164.04	0.101%	0.53%
Total	\$	44,157,492.66	7.748%	100.00%

Portafolio Renta Variable (US\$)						
Descripción		Valor Nominal	TPP	Participación		
ACCIONES	\$	1,054,353.95	11.49%	63.04%		
FONDO INVERSIÓN NACIONAL	\$	618,130.61	1.97%	36.96%		
Total	\$	1,672,484.56	13.46%	100.00%		

En la Política de Inversiones se establecen los límites máximos de inversión en cuanto a renta fija (80%) y renta variable (20%). Adicional, la Política establece que el portafolio puede mantener tanto inversiones nacionales como internacionales, con un límite máximo del 20% fuera del Ecuador. A continuación, se presenta la composición de las inversiones que se mantuvo durante el año 2022:





De esta manera, al cierre del año 2022, el portafolio de inversiones alcanzó una posición del 96,35% en instrumentos de renta fija, constituyéndose como el tipo de inversión más representativa en la estructura del portafolio.







Por otra parte, el 99,47% de las inversiones han sido colocadas en el mercado nacional y el 0,53% se mantiene en el mercado internacional.

1.1.1.Inversiones realizadas en compra de cartera (créditos) de adherentes del fideicomiso:

Conforme lo establecido tanto en la normativa legal del país, como en el Reglamento Interno y Política de Inversiones del Fideicomiso, éste se encuentra capacitado a invertir en compra de cartera exclusivamente de sus adherentes y originada por terceros.

Durante el año 2022, el Fideicomiso de Inversión PUCE analizó, procesó y desembolsó 146 nuevas operaciones crediticias (en las que se incluyen nuevas operaciones, ampliaciones y refinanciamientos) por un monto total de US\$ 3.44 millones, de los cuales la parte más representativa la constituye los préstamos quirografarios con el 89.7 % en número de operaciones y un 61.07 % en monto colocado, mientras los préstamos hipotecarios alcanzaron el 10.27% del total de las operaciones con un 38.93% de monto colocado.

Se demuestra así la capacidad de la OJP para gestionar los requerimientos crediticios de adherentes del Fideicomiso con una eficiencia similar a una fábrica de crédito de cualquier institución financiera.

CO	LOCACIÓN POF	RTAFOLIO DE	CARTERA	
de de	l 1 de enero al	31 diciembre	de 2022	
TIPO	No. Ope	eraciones	Monto coloca	do (US\$)
QUIROGRAFARIO	131	89.73%	2,105,437.74	61.07%
HIPOTECARIO	15	10.27%	1,342,058.33	38.93%
Totales:	146	100.00%	3,447,496.07	100,00%

Por otra parte, es importante señalar que, al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso de Inversión PUCE ha invertido en la compra de cartera de la PUCE acorde al siguiente detalle:

0 10		COLOCACIÓN I	PORTAFOLIO CA	ARTERA PUCE		STONE .
DETALLE	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	AMORTIZACIÓN CAPITAL al 31/12/2022	SALDO CAPITAL al 31/12/2022	TASA CUPON
N° 2020-001	13/11/2019	15/11/2026	4.500.000,00	-	4.500.000,00	8,00%
N° 2020-002	26/12/2019	15/09/2026	2.000.000,00	857,142.84	1,142,857.14	8,00%
N° 2020-003	26/12/2019	15/09/2026	1.800.000,00	771,428.58	1,028,571.43	8,00%
N° 2021-001	23/11/2020	25/9/2027	4.714.687,49	1,347,053.56	3,367,633.92	8,00%
N° 2022-007	17/9/2021	15/9/2026	14.000.000,00	-	14.000.000,00	8,00%
TOTAL			27.014.687,49	2.975.624,98	24.039.062,49	







La OJP certifica que los pagos de toda la cartera de la PUCE por un total de US\$ 3'202.215,12 el cual incluye capital más sus respectivos intereses, se han realizado con depósitos en efectivo en la cuenta del Fideicomiso el día del vencimiento de cada dividendo.

1.1.1.1. Modelo de Calificación de Créditos

El fideicomiso se mantiene manejando el modelo econométrico sustentado en la metodología Asymptotic Risk Factor Model para la calificación de la cartera en la que va a invertir.

	Calificació	n Adherente	s PUCE			
Calificación	Pro	Idoneidad				
A1	1%	1,99%				
A2	2%	2,99%				
A3	3%	5,99%	Crádita Anrabada			
B1	6%	9,99%	Crédito Aprobado			
B2	10%	19,99%				
C1	20%	39,99%				
C2	40%	59,99%	Cuádita Na Anyahada			
D	60%	99,99%	Crédito No Aprobado			
Ę		100% Crédito No Aproba				

1.1.1.2. Morosidad de la cartera:

A continuación, se presenta el nivel de morosidad de la cartera quirografaria e hipotecaria del fideicomiso con corte al 31 de diciembre de 2022:

MOROSIDAD CARTERA	N° OPERACIONES	QI	CARTERA JIROGRAFARIA	1000	CARTERA POTECARIA		TOTALES
Cartera Vencida	11	\$	31,953.58	\$	49,097.67	\$	81,051.25
Cartera Total	487	\$	5,986,264.36	\$8	,234,966.40	\$ 1	4,221,230.76
MOROSIDAD			0.53%		0.60%	2000	0.57%

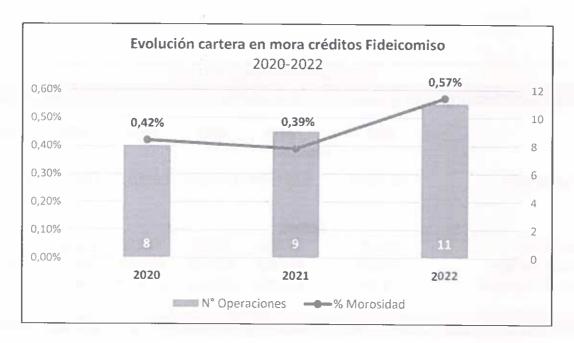
En resumen, considerando el total de las inversiones realizadas en cartera quirografaria e hipotecaria vigentes al 31 de diciembre de 2022, el nivel de morosidad total del fideicomiso asciende a US\$ 81,051.25 que corresponde al 0,57%.

Esta cifra si bien representa un incremento de la morosidad de la cartera del fideicomiso con respecto al año anterior (0.39%), su porcentaje no representa un elevado riesgo para un deterioro del portafolio total.









Adicionalmente, precautelando la integridad del patrimonio del fideicomiso y de sus adherentes, la OJP ha iniciado en los casos que ameritan, procesos de cobranza judicial y extrajudicial a fin de recuperar valores pendientes, se espera evidenciar el resultado de estas acciones dentro del año 2023.

1.2. Rentabilidad del fideicomiso:

La rentabilidad del Fondo proviene de una adecuada gestión del portafolio de inversiones, alcanzando una tasa de rendimiento del portafolio en su conjunto de 7,96 % de tasa promedio ponderada.

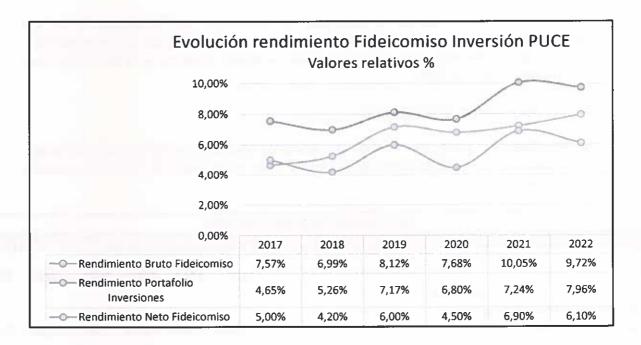
FIDEICOMIS	O DE INVERSIÓN PU	CE				
CUADRO 1: ESTADO DE RESULTADOS VAL	ORES RELATIVOS (%) /	PORTAF	OLIO AD	MINIST	RADO	
la success	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Rendimiento Bruto Fideicomiso						
(Ingreso Total / Patrimonio)	7.57%	6.99%	8.12%	7.68%	10.05%	9.72%
Rendimiento Portafolio Inversiones	4.65%	5.26%	7.17%	6.80%	7.24%	7.96%
Egresos						
Gastos Operativos	0.04%	0.04%	0.04%	0.06%	0.25%	0.07%
Gastos Administrativos	1.26%	1.08%	0.80%	0.81%		1.74%
Valuación Instrumentos Financieros	1.31%	1.72%	1.26%	2.36%		1.77%
Rendimiento Neto Fideicomiso (Rendimiento Bruto - Costos)	5.0%	4.2%	6.0%	4.5%	6.9%	6.1%







		MISO DE INVI			The Party of the P	
	ESTADO DE RESULT	ADOS / VALOR	ES ABSOLUTO)S (US\$)	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
		Ingresos				
Ingresos Fideicomiso	3,311,948	3,583,426	4,044,746	3,675,377	4,607,124	4,510,085
		Egresos				
Gastos Operativos	18,330	17,605	27,530	33,131	114,568	32,678
Gastos Administrativos	553,664	398,256	385,467	367,684	680,379	808,569
Valuac. Instr. Financieros	571,994	879,863	629,202	1,127,166	658,079	823,760
Resultado Neto	2,167,960	2,287,701	3,002,547	2,147,397	3,154,098	2,845,078



1.2.1. Metodología de cálculo de rendimientos

El rendimiento neto del Fideicomiso de Inversión PUCE, es calculado en base al valor de la unidad el cual representa el valor neto del monto administrado en el fideicomiso con respecto al patrimonio administrado.

En tal sentido, el rendimiento neto del fideicomiso dependerá directamente del patrimonio neto, del rendimiento del portafolio de inversiones, de las unidades colocadas y de los gastos operativos y administrativos que mantenga el fideicomiso.







Se detalla a continuación la fórmula de cálculo del rendimiento neto del fideicomiso, así como la metodología de cálculo del valor de la unidad.

$$\textit{Rendimiento Neto} = \frac{(\textit{Valor Unidad Final - Valor Unidad Inicial})}{\textit{Valor Unidad Inicial}} \times \frac{360}{\textit{dias}}$$

$$\textit{Valor Unidad} = \frac{\textit{Patrimonio Neto}}{\textit{Unidades colocadas}}$$

Por ende, a mayor valor de la unidad final la rentabilidad neta del fideicomiso se verá impactada con una afectación positiva.

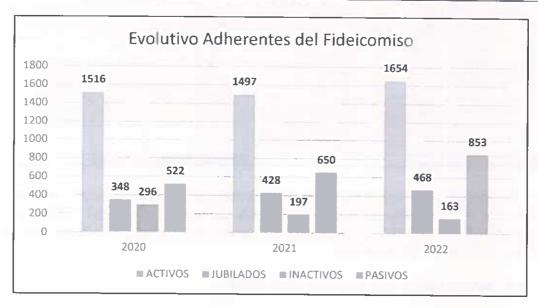
Al contrastar la generación de rendimiento financiero del fideicomiso respecto de los gastos inherentes al giro del negocio, y aun considerando el impacto netamente contable de la valoración de los activos financieros el Fideicomiso de Inversión PUCE, alcanza un resultado neto de US\$ 2.84 millones por concepto de ingresos.

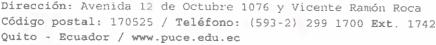
2. ADMINISTRACIÓN DE LOS ADHERENTES DEL FIDEICOMISO

2.1. Estado Adherentes del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso contaba con 1649 adherentes activos; 468 jubilados; y, 163 inactivos:

	DETALLE DE ADHERENTES						
AÑO	ACTIVOS	INACTIVOS	PASIVOS	JUBILADOS			
2020	1516	296	522	348			
2021	1497	197	650	428			
2022	1654	163	853	468			











En relación al número de adherentes inactivos, del grupo de personas que fueron desvinculados de la universidad y por ende del Fideicomiso, con la gestión efectuada por la OJP, mediante el envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas, durante el año 2022 se han regularizado 31 casos, los cuales presentaron la solicitud para el proceso de devolución de aportes.

Por otro lado, es importante indicar que hasta el año 2021 se mantuvieron 67 casos de personas pendientes de regularizar su adhesión en el Fideicomiso, sin embargo, de la gestión efectuada por parte de la OJP durante el año 2022, se regularizaron 34 nuevos adherentes activos en el Fideicomiso pertenecientes a este grupo.

2.2. Aportes personales y patronales al Fideicomiso:

El aporte personal durante el período enero a noviembre 2022 fue por US\$1`795.489,16 realizado mediante aportes en efectivo, bonos del estado ecuatoriano, y compensación de valores con fondos que el fideicomiso debía transferir a la PUCE por concepto de cuotas mensuales de seguros de jubilados y por los honorarios de logística.

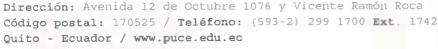
Además, el aporte patronal efectuado por la PUCE en el período enero a noviembre 2022 fue por US\$ 1'362.987,09 realizado mediante aportes en efectivo y bonos del estado ecuatoriano.

A continuación se presenta el detalle de los aportes personales y patronales recibidos en el fideicomiso durante el año 2022:

		1000	AP	ORTE PERSON	AL	1		APORTE PATRONAL																
MES	R	VALOR EPORTADO	DETAILE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE		VALOR EPORTADO	-	TALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE													
			\$ 49.437,05	feb-22	COMPENSACIÓN (SEG. LOGIS.)		0.77.0		17.5		SE INCLUYE DENTRO DEL ACTA TRANSACCION													
ene-22	\$	151.312,38	\$ 45.518,07	feb-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	5	172.947,94	 \$	7.0		FIRMADA ENTRE EL FIDEICOMISO Y LA PUCE EN													
	1		\$ 56.357,26	mar-22	EFECTIVO																	93	JUNIO 2022	
	10		\$ 46.975,81	mar-22	COMPENSACIÓN (SEG. LOGIS.)				Nooi 14	Message	The state of the s													
feb-22	\$	155.994,19	\$ 66.377,00	mar-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	\$	178.303,66	\$	178.303,66	abr-22	EFECTIVO													
		100000	\$ 42.641,38	abr-22	EFECTIVO			U_SCIENCE																
		- 1	5 48.633,50	abr-22	COMPENSACIÓN (SEG. LOGIS.)	г																		
			5 66.005,17	abr-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)	s	191,558,49	e	5 191.558,49	jul-22	BONOS DEL ESTADO													
mar-22	15	167,613,91	\$ 50,450,61	may-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	1,	191.330,49	1	191.330,43	Jul-22	BOITOS DECESTADO													
	1		5 2,524,63	may-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)	1			-	926														
		110 2 SUE	\$ 63.773,82		COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)		- 3000		Contract of	III SCOSOWEDAY	A STATE OF THE STA													
abr-22	5	166.269,91	\$ 50.791,96	un-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	5	190.022,31	\$ 190.022,31 jul-22	jul-22	BONOS DEL ESTADO														
	100		\$ 51,704,13	jun-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	TO SEE THAT	R N	No.																
-			\$ 2,997,27	jun-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)		102 012 57		103.043.53	Lat 22	BONOS DELESTADO													
may-22	5	168.711,91	\$ 165,714,64	iul-22	BONOS DEL ESTADO	5	192.813,57	3	192.813,57	jul-22	BONO3 DE ESTADO													
Jun-22	S	167.801,67	\$ 167,801,67	Jul-22	BONOS DEL ESTADO	5	191.772,85	5	191,772,85	ul-22	BONOS DEL ESTADO													
u -22	S	164,723,71	The second second	ul-22	BONOS DEL ESTADO	5	188.260,10	5	188.260,10	jul-22	BONOS DEL ESTADO													
ago-22	5	163.097.09		ul-22	BONOS DEL ESTADO	5	186.396,43	5	186,396,43	ul-22	BONOS DEL ESTADO													
sep-22	Š	166.076,45		ul-22	BONOS DEL ESTADO	5	189.802,06	s	43.859,68	ul-22	BONOS DEL ESTADO													
-01-7	100		\$ 52,084,88	oct-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	37		93		1	SWINDS COMPLETE TO SERVICE													
oct-22	s	159.868,50		oct-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	\$	182.709,73	\$																
	10		\$ 35.040,49	nov-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	100		15		SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD														
	1	-	\$ 17.148,91	nov-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)																			
nov-22	s	164.019,44		nov-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	İs	187.496,56	S	-	====	19													
	ľ		5 76.034,47	nov-22	RESCATE PUCE	1		Ľ																
TOTALES	No.	205 185 16	5 1.795.489.16			6	2.052.083.70	i a	1 31.7 087 09		- R5 + 7													

Con los aportes antes indicados, al 31 de diciembre de 2022 los aportes personales de adherentes al Fideicomiso se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso, sin embargo, a diciembre 2022, queda pendiente el aporte patronal correspondiente a los meses octubre y noviembre del mismo año.

2.3. Recaudación cartera mediante rol de pagos



₩ (in 12 d







La recaudación de cartera durante el período enero a noviembre 2022 fue por US\$ 1'724.753,81 realizado, al igual que el punto anterior, mediante aportes en efectivo, bonos del estado ecuatoriano, y compensación de valores con fondos que el fideicomiso debía transferir a la PUCE, conforme el detalle:

	43	CARTERA QUIROGRAFARIA						CARTERA HIPOTECARIA						
MES	VALC REPORT		DETALLE VALO APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE		VALOR ESPERADO	Đ	ETALLE VALOR APORTADO	MES DE APORTE	MODO DE APORTE			
	83		\$ 14.030,3	9 feb-22	COMPENSACION (SEG. JUBIL)	_		\$	437,06	ene-22	COMPENSACION (SEG. JUBIL)			
ene-22	\$ 111.	507,41	\$ 92,198,3	3 mar-22	EFECTIVO	\$	46.256,52	\$	40.737,94	feb-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)			
			\$ 5.378,6	9 mar-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)			\$	5.081,52	mar-22	EFECTIVO			
feb-22	S 105.	316,40	\$ 105.316,4	0 abr-22	EFECTIVO	\$	42.860,22	\$	1.527,34	mar-22	EFECTIVO			
140-22	3 103.	710,40	7 100.510,	eDI-22	EFECTIVO	3	42.000,22	5	41.332,88	abr-22	EFECTIVO			
			5 4.403,9	8 abr=22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			\$	659,50	jun-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)			
	Jan 125-15		\$ 3.541,8	5 may-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			S	16.057,75	jul 22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			
mar-22	\$ 110:	505,49	5 5.926,9	3 jun-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	\$	47.992,64	\$	26.327,89	ago-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)			
			\$ 45,130,5	7. jul-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			5	4.947,50	ago-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)			
			\$ 51.502,1	6 jul-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)			Γ			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
			\$ 3.782,3	3 may-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)		77	\$	63,15	Jul-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			
			\$ 5.496,6	8 jun-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			\$	4.812,54	sep-22	EFECTIVO			
abr-22	\$ 108.	596,90	\$ 2.899,8	7 Jul-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	s	47,230,39	Ś	42.354,70		EFECTIVO			
- L- L	3 106.	330,30	\$ 17.676,6	3 ago-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)	3	47.230,39	-						
	1		\$ 61.985,0	2 ago-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)									
			\$ 16.756,3	16.756,37 sep-22 EFECTIVO	EFECTIVO			-						
			\$ 6.055,1	2 jun-22	COMPENSACION (SEG. JUBIL)			s	35.029,24	sep-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)			
		1	\$ 3.389,8	9 jul-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			S	4.807,18	sep-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)			
may-22	\$ 108.	963,92	\$ 2.786,2	6 ago-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	5	49.106,45	s	9.270,03	sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)			
			\$ 86.065,9	8 sep-22	EFECTIVO						Jensey (See Source)			
			\$ 10.666,6	7 sep-22	COMPENSACIÓN (SERV. LOGIS.)									
			\$ 4.425,4	3 jul-22	COMPENSACIÓN (SEGLIUBIL)			\$	797,05	sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			
lun-22	\$ 107.	127,35	\$ 3.184,5	4 ago-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			S	50.537,57	dic-22	RESCATE PUCE			
Juil-22	3 107.	127,33	\$ 48,527,6	5 sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)	\$	51.334,62							
		200	\$ 50.989,7	3 dic-22	RESCATE PUCE	- 54								
	at agric	0.1002	5 4.019,3	6 ago-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL)			s	796,76	sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)			
jul-22	5 103.	43,97	\$ 4.356,1	9 sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)	5	52.179,68	s	51.382,92	dic-22	RESCATE PUCE			
			\$ 95.268,4	2 dic-22	RESCATE PUCE			1						
ago-22	\$ 107.	199,90	\$ 7.837,8	4 sep-22	COMPENSACIÓN (SEG. JUBIL.)		Ca Mar	1		No Theresa				
	2 107.	37,70	\$ 99.662,0	6 dic-22	RESCATE PUCE	\$	51,726,54	3	51.726,54	dic-22	RESCATE PUCE			
sep-22	5 106.	78,60	5 106.578,6	0 dic-22	RESCATE PUCE	\$	49.870,29	s	49.870,29	dic-22	RESCATE PUCE			
oct-22	\$ 104.	81,40	\$ 104.781,4	0 dic-22	RESCATE PUCE	S	51.838,50	5	51.838,50	dic-22	RESCATE PUCE			
nov-22		344,10			RESCATE PUCE	5	51.892,52		51.892,52	dic-22	RESCATE PUCE			
OTALES	\$ 1.182.4	65,44	\$ 1.182.465,4	1		<	542.288,37		542.288.37					

Con los aportes antes indicados, al 31 de diciembre de 2022 la cartera quirografaria e hipotecaria de adherentes al Fideicomiso se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso.

3. ADMINISTRACIÓN CONTABLE

3.1. Composición del Patrimonio del Fideicomiso

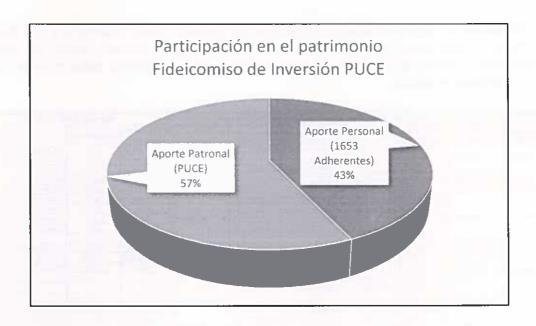
Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del fideicomiso alcanzó los US\$46'409.029,88.

De estos recursos, la composición de aportes personales (Adherentes) y patronales (PUCE) genera una participación de los constituyentes en el fideicomiso que se detalla a continuación:

DETALLE DEL PATRIMONIO DIC. 2022		
Aporte Personal (1653 Adherentes)	\$19.969.930,58	43%
Aporte Patronal (PUCE)	\$26.439.099,30	57%
PATROMINIO TOTAL	\$46.409.029,88	







3.2. Evolución del Patrimonio

El patrimonio del Fideicomiso de Inversión PUCE se compone de los aportes realizados por la PUCE, que hasta diciembre de 2022 correspondió al 8% del salario nominal mensual (sobre la cual se aporta al IESS) pagadera a los profesores y trabajadores de la PUCE, mientras que a éstos les correspondió aportar el 7% calculado sobre la misma base (aporte personal).

A continuación, se presenta la gráfica de Evolución del Patrimonio del Fideicomiso de los últimos años:









3.3. Ingresos del fideicomiso:

Al cierre del año 2022, el Fideicomiso de Inversión PUCE alcanzó ingresos brutos por un valor de US\$ 4.50 millones derivados de la administración financiera de un portafolio de US\$ 45.83 millones.

Portafolio de Inversiones - Fideicomiso PUCE (US\$)								
Descripción	Valor Nominal	Rendimiento	TPP	% Part.				
RENTA FIJA	\$ 44,157,492.66	7.75%	7.47%	96.35%				
RENTA VARIABLE	\$ 1,672,484.56	13.46%	0.49%	3.65%				
Total	\$ 45,829,977.22		7.9568%	100.00%				

DETALLE INGRESOS					
INTERESES INVERSIONES RENTA FIJA	\$3,376,051.47	74.86%			
DIVIDENDOS	\$147,443.67	3.27%			
INTERESES FINANCIEROS	\$2,368.85	0.05%			
VALUAC. INSTR. FINANCIEROS	\$897,769.12	19.91%			
GANANCIA EN VENTA DE TITULOS VALORES	\$3,840.77	0.09%			
OTROS INGRESOS	\$82,611.29	1.83%			
TOTAL INGRESOS	\$4,510,085.17	100.00%			

Acorde a la naturaleza excedentaria de liquidez de un Fideicomiso de Inversión, la fuente de generación de ingresos corresponde a la gestión de instrumentos financieros, siendo el portafolio de renta fija el principal motor de la generación de rendimiento con el 75,86% del portafolio de inversiones y una generación de rendimiento financiero de 7,75%. La cual al complementarse con el resultado del portafolio de renta variable (13,46%), alcanza una tasa promedio ponderada de 7,96% (rendimiento financiero del portafolio en su conjunto).

3.4. Gastos financieros del fideicomiso:

La conceptualización de gasto financiero corresponde al valor del dinero en el tiempo por la contratación de una obligación financiera, sin embargo, dada la naturaleza de los fideicomisos de inversión, no está permitida la contratación de endeudamiento.

En tal sentido, los gastos registrados en este acápite corresponden netamente a la valuación de los activos financieros a su valor razonable, que es un reflejo de las valoraciones que brinda el mercado a las posiciones financieras mantenidas en el portafolio de inversiones a una fecha de corte. Para el cierre del año 2022 se registraron los siguientes resultados:

IMPACTO FINANCIERO - FIDEICOMISO PUCE						
Detalle	Gasto	Ingreso	Impacto Financiero			
Valuación Inversiones Renta Fija	\$ 661.85	\$ 3,031.19	\$ 2,369.34			
Valuación Inversiones Renta Variable	\$ 650,148.32	\$ 894,737.93	\$ 244,589.61			







Pérdida en Venta Inversiones Renta Fija	\$ 123,362.94	\$ -	\$ (123,362.94)
Pérdida en Venta Inversiones Renta Variable	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 774,173.11	\$ 897,769.12	\$ 123,596.01

De esta manera, al cierre del año 2022 el Fideicomiso registró por valoración de activos financieros un resultado neto (ingresos – gastos) de US\$ 123,596.01 que impacta directamente al resultado contable del Fideicomiso. No obstante, es necesario señalar que esta utilidad es netamente contable, dado que mientras se mantenga el instrumento financiero dentro de la estructura de portafolio no se generara una pérdida o ganancia reales.

3.5. Gastos de administración del fideicomiso:

El valor total de los gastos de administración incurridos por el fideicomiso durante el año 2022 fue de US\$808.569,35. A continuación, se detallan los gastos en referencia:

DETALLE GASTOS ADMINISTRA	ATIVOS	
Honorarios de Administración Fiduciaria	133.705,55	16,54%
Honorarios Auditoria Externa	2.266,65	0,28%
Honorarios Asesoría Legal	336,00	0,04%
Honorarios de Servicio de Logística *	562.276,66	69,54%
Beneficio de seguro adherentes asumido	457.607,99	
Gastos Oficina Jubilación Patronal	104.668,67	
Honorarios Asesoría Actuarial	29.803,20	3,69%
Honorarios Legales por cobranza judicial	262,20	0,03%
Gastos bancarios	7.222,20	0,89%
Gasto Mantenimiento cuenta Banco Santander	542,30	0,07%
Gastos Legales	4.124,69	0,51%
Gastos no deducibles **	51.961,69	6,43%
Honorarios Almacenamiento Nube	4.412,39	0,55%
Servicio Buro Crédito	11.655,82	1,44%
TOTAL GASTOS	808.569,35	100%

Es importante informar que en sesión del 22 de septiembre de 2022, el Directorio del Fideicomiso en base a una proyección de resultados del fondo para los próximos años resolvió: "Resolución 2.- El Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE, resuelve por unanimidad de los presentes en la reunión, la implementación de las siguientes medidas: a) Fideicomiso de Inversión PUCE, asumirá directamente un valor de US\$37 dólares mensuales por cada adherente y jubilado, correspondientes a la porción del seguro de asistencia médica de los adherentes en la PUCE, considerando para ello un valor total mensual de US\$20 para los adherentes activos del fidecomiso, US\$ 8,50 mensuales para los jubilados que mantengan vigente el seguro de salud, y US\$ 8,50 mensuales para la porción que cubre la PUCE por el mismo concepto."

En ese sentido, el valor mensual correspondiente a los "Honorarios de Servicios de Logística *" desde el mes de noviembre 2021 se compone del gasto de servicios de logística y el valor





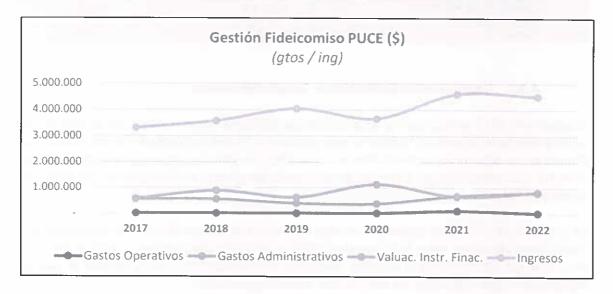


correspondiente al seguro de asistencia médica de adherentes, PUCE y jubilados que asume el Fideicomiso.

Por otro lado, se informa que en la cuenta "Gastos no deducibles **" se encuentran registrados los siguientes rubros:

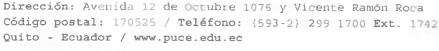
FECHA	DESCRIPCION	5	VALOR
1/2/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - PÁEZ MURGUEYTIO BYRON GONZALO	\$	7.133,70
10/5/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - MALDONADO PEREZ GABRIELA	s	605,66
24/5/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - MARTINEZ ARAUZ MARCELINO	Ś	6.868,54
24/6/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - RECOMPRA 4 OPERACIONES (AVILÉS, ENDERICA, MOROCHO, NOVILLO)	5	6.228,7
	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - GARCIA GAYBOR LETTY MAGDALENA	-	1.059,70
11/7/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - GARCÍA HERAS JOSÉ		5.579.12
22/7/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - MERLYN SACOTO SONIA	\$	2.176,34
1/8/2022	REGULARIZACIÓN ADHESIÓN RETROACTIVA - MERCHAN FOSSATI LUIGI ALFONSO MARIANO	_	2.287,88
22/8/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - BRAVO ABNER	\$	826,39
29/9/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - UGALDE MORA MARIA FERNANDA	\$	8.409,45
6/10/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - FLORES SANTY LUCIA FERNANDA	_	3.137,62
21/10/2022	PREMIO RECOMPRA DE CARTERA BANCO PICHINCHA - TACO CACERES MARCO	-	5.381,50
31/12/2022	OTROS GASTOS	_	2.267,08
	TOTAL	_	51.961.69

En el siguiente cuadro se presenta una gráfica comparativa de la evolución anual de la gestión administrativa del fideicomiso basados en los ingresos y gastos incurridos por el mismo:



3.5.1. Presupuesto Servicios de Logística

A continuación, se presenta el análisis del cumplimiento presupuestario de los Servicios de Logística del año 2022:









CONCERTO	Р	RESUPUESTO	EJEC	UCIÓN REAL	DIFERENCIA CON	PORCENTAJE	PESO
CONCEPTO		ANUAL 2022		2022	PRESP. 2022	CUMPLIMIENTO	PESU
NOMINA	\$	140.033,73	\$	124.602,92	15.430,81	88,98%	77,43%
SEGUROS GENERALES OJP	\$	24,364,05	\$	24.321,51	42,54	99,83%	15,11%
SERVICIOS BÁSICOS	\$	749,12	\$	328,90	420,22	43,90%	0,20%
MANTENIMIENTO	\$	471,00	\$	265,30	205,70	56,33%	0,16%
ATENCIÓN CLIENTES	\$	6.695,00	\$	4.285,25	2.409,75	64,01%	2,66%
SISTEMA INFORMATICO	\$	2.000,00	\$	400,00	1.600,00	20,00%	0,25%
SUMINISTROS	\$	2.259,96	\$	1.684,90	575,06	74,55%	1,05%
MUEBLES	\$		\$		0,00	#¡DIV/0!	0,00%
OTROS	\$	1,550,00	\$	5.031,10	-3.481,10	324,59%	3,13%
SUBTOTAL	\$	178.122,86	\$	160.919,88	17.202,98	90,34%	100,00%
IMPREVISTOS	\$	11.962,46	\$	19	11.962,46	0,00%	5,00%
TOTAL GENERAL	\$	190.085,32	\$	160.919,88	29.165,44	84,66%	

Considerando únicamente los rubros por concepto de servicios de logística de la OJP, se generó un ahorro de US\$29.165,44. No obstante, al Fideicomiso asumir parte del seguro médico de los adherentes activos y jubilados, se actualiza el detalle de gastos conforme el cuadro a continuación, lo que genera un ahorro neto sobre el presupuesto de US\$25.593,44.

	DI	PECHANICAN	C.	ECUCIÓN REAL	DIFERENCIA CON	PORCENTAJE	
CONCEPTO		PRESUPUESTO					PESO
		ANUAL 2022		2022	PRESP. 2022	CUMPLIMIENTO	
SUBTOTAL GASTOS LOGÍSTICOS	\$	178.122,86	\$	160.919,88	17.202,98	90,34%	100,00%
IMPREVISTOS	\$	11.962,46	\$		11.962,46	0,00%	5,00%
TOTAL GASTOS LOGÍSTICOS + IMPREVISTOS	\$	190.085,32	\$	160.919,88	29.165,44	84,66%	
SUBSIDIO PARCIAL BONO DE SALUD		\$ 420.000,00		\$ 423.572,00			
TOTAL GENERAL	\$6	10.085,32	\$	584.491,88	25.593,44	95,80%	

3.5.2. Regularización de Estados de Cuenta Adherentes

Desde el año 2019, se incorporó a los procesos operativos de la OJP la validación de aportes de adherentes del Fideicomiso. Dentro de este proceso se realizó la validación de los Estados de Cuenta de los adherentes, entre la fiduciaria y la OJP, con el fin de determinar el saldo final que recibiría cada adherente por concepto de devolución de aportes del fideicomiso a su salida de la universidad.

En el mes de abril 2022, se concluye el cuadre de estados de cuenta del total de adherentes del Fideicomiso efectuado entre la fiduciaria y la Oficina de Jubilación Patronal, es así que desde el mes de mayo 2022 se inició la remisión mediante correo electrónico de los estados de cuenta mensuales a cada adherente del Fideicomiso, hasta la actualidad.





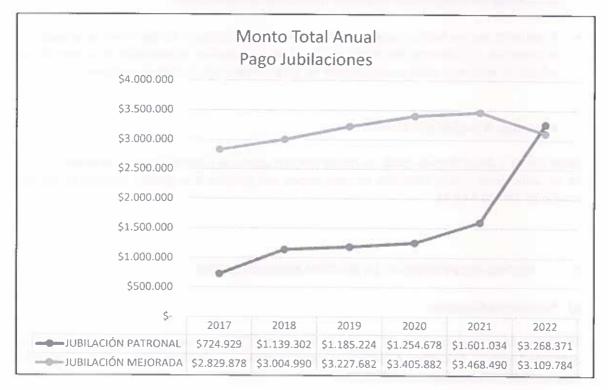


4. BENEFICIOS DEL FIDEICOMISO

4.1. Pago Beneficio de Jubilación Mejorada:

A la fecha de cierre del presente informe, el pago de beneficio de pensiones anuales de jubilaciones del Fideicomiso asciende a US\$ 6'378.154,74, de este monto la cantidad de \$ 3'268.370,64 corresponde a jubilación patronal legal asumida exclusivamente por la PUCE, y la cantidad de \$ 3'109.784,10 corresponde a jubilación mejorada del fideicomiso.

PERÍODO JU		JUBILACIÓN		JUBIL						
PERIODO		PATRONAL	TOT	AL JUBILACIÓN	As	umido por PUCE	Asum	ido Adherentes		TOTAL
ENERO 2022	\$	339.204,38	\$	259.488,17	\$	156.573,12	\$	102.915,05	\$	598.692,55
FEBRERO 2022	\$	163.001,15	\$	259.241,89	\$	155.838,79	\$	103.403,10	\$	422.243,04
MARZO 2022	\$	168.721,19	\$	258.674,71	\$	155.089,33	\$	103.585,38	\$	427.395,90
ABRIL 2022	\$	160.666,22	\$	261.559,25	\$	156.265,03	\$	105,294,22	\$	422.225,47
MAYO 2022	\$	170.597,26	\$	260.179,29	\$	155.862,80	\$	104.316,49	\$	430.776,55
JUNIO 2022	\$	194.222,59	\$	237.798,82	\$	141.839,88	5	95.958,94	\$	432.021,41
JULIO 2022	\$	292.586,70	\$	228.015,15	\$	135.531,33	\$	92.483,82	\$	520.601,85
AGOSTO 2022	\$	255.408,65	\$	225.792,06	\$	133.347,32	\$	92.444,74	\$	481.200,71
DÉCIMO CUARTO	\$	186.043,92	\$	2.125,00	\$	1,263,40	\$	861,60	\$	188.168,92
SEPTIEMBRE 2022	\$	240.806,20	\$	223.671,05	\$	132.189,69	\$	91.481,36		464.477,25
OCTUBRE 2022	\$	427.065,70	\$	220.993,92	\$	129.601,61	\$	91.392,31	\$	648.059,62
NOVIEMBRE 2022	\$	226.477,37	\$	220.993,92	\$	128.707,98	\$	92.285,94	\$	447.471,29
DICIEMBRE 2022	\$	226.691,27	\$	229.972,53	\$	131.951,75	\$	98.020,78	\$	456.663,80
DÉCIMO TERCERO	\$	216.878,04	\$	221.278,34	\$	126,963,12	\$	94.315,22	\$	438.156,38
TOTAL	\$	3.268.370,64	\$	3.109.784,10	Ś	1.841.025,15	\$	1.268.758,95	-	6.378.154,74









4.2. Recalculo de Pensiones de Jubilación Patronal

En atención a la emisión del Precedente Jurisprudencial Obligatorio emitido por la Corte Nacional de Justicia, mediante Resolución No. 07-2022 del 30 de junio de 2020, y con la recomendación de aplicación realizada por la Asesoría Jurídica de la PUCE, en el año 2022, a través de la OJP, de entre los 468 jubilados del fideicomiso, se recibieron y procesaron 80 solicitudes de recalculo de las pensiones de Jubilación Patronal que se pagan a través del Fideicomiso de Inversión PUCE:

TIPO	No. Casos
INCREMENTO DE PENSIÓN PATRONAL	29
NO HAY CAMBIO EN EL MONTO	51
JUBILACION TRANSITORIA CON MENOS DE 25 AÑOS	
PUCE	2
TOTAL SOLICITUDES	82

- 29 jubilados aumentaron en un promedio de US\$632.00 mensuales el valor total de su pensión de jubilación, considerando un incremento a la porción de la jubilación patronal asumida por la PUCE, e incluyendo la mejora de la pensión que otorga el fideicomiso.
- 51 jubilados mantuvieron el valor mensual total de su pensión de jubilación, considerando que el incremento a la porción de la jubilación patronal asumida por la PUCE, se encuentra por debajo de la mejora de la pensión que otorga el fideicomiso.
- 2 jubilados que se habían accedido a la "Jubilación Transitoria" es decir que se acogieron a la jubilación únicamente del fideicomiso, no se pudo aplicar el recalculo de la pensión de jubilación patronal, pues jurídicamente no accedieron a este beneficio patronal.

4.3. Pago Beneficio por Muerte

Entre enero y diciembre de 2022, se presentaron 3 casos de jubilados que fallecieron y 1 caso de un adherente activo fallecido. Los beneficios por muerte entregados durante el período fueron de US\$39.521,10.

5. HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

a) Sustitución Fiduciaria

Mediante Acta de Directorio de fecha 23 de agosto 2021 se resuelve aceptar la propuesta presentada por la Fiduciaria Atlántida, la cual se pone en consideración de la Asamblea del Fideicomiso para la aprobación definitiva.







Mediante Acta de Asamblea de fecha 13 de octubre 2021, con el 61,71% de participación en el patrimonio del Fideicomiso, se aprueba la sustitución de fiduciaria del Fideicomiso.

Con fecha 03 de enero de 2022 se firma la escritura de sustitución fiduciaria del Fideicomiso de Inversión PUCE.

b) Aprobación Reforma del Fideicomiso

Con fecha 15 de diciembre 2022 se firma la escritura de Reforma Integral del Fideicomiso, la Asamblea Extraordinaria del Fideicomiso aprueba con 96.98% votos válidos, "el texto de la Reforma del contrato de Fideicomiso de Inversión PUCE para que éste cambie de un ESQUEMA SOLIDARIO a un ESQUEMA DE CUENTA INDIVIDUALES, respetando un régimen solidario transitorio para los jubilados actuales, conforme a la minuta de Reforma del Fideicomiso enviada como ANEXO a la convocatoria de la asamblea y autorización a la PUCE para que se suscriba la reforma a nombre de los ADHERENTES."

Dentro del nuevo esquema aprobado, cambian los siguientes beneficios del Fideicomiso:

El fideicomiso reconocerá a los jubilados actuales exclusiva y únicamente el beneficio de jubilación mejorada temporal, conforme a lo siguiente: a efectos de entregar el beneficio de jubilación mejorada temporal, se creará una reserva a través de un único retiro de los estados de cuenta de los adherentes, incluida la PUCE, en proporción a su participación en el Fideicomiso, esta reserva se utilizará para pagar el beneficio de jubilación mejorada temporal.

Luego de realizado este retiro, no se podrá realizar otro retiro de recursos de las cuentas individuales de los adherentes con fines solidarios; y a partir de la misma, únicamente corresponderá realizar restituciones fiduciarias en beneficio exclusivo del respectivo adherente de su estado de cuenta para la devolución de aportes una vez que se desvincule de la universidad y del Fideicomiso.

El beneficio de jubilación mejorada temporal consiste en una mejora a la jubilación patronal que otorga la PUCE y estará vigente por un plazo definido, respecto de la situación de cada jubilado, y será calculado a partir de la firma de la Reforma del Fideicomiso, en función del siguiente cuadro:

EDAD BENEFICIARIO TEMPORAL	AÑOS DE PAGO DE BENEFICIO DE JUBILACIÓN MEJORADA
40-54	7
55-64	6
65-74	5
75-84	4
85 o más	Vitalicia*

^{*} Se incluye a quienes hayan accedido previamente al beneficio por invalidez temporal y permanente.

El beneficio de jubilación mejorada temporal terminará a la muerte del jubilado.







Por otro lado, el Fideicomiso reconocerá a los adherentes que accedan al beneficio de jubilación patronal posterior a la firma del contrato de Reforma, el beneficio de jubilación complementaria, que consiste en el derecho de solicitar la restitución fiduciaria del valor total o parcial de sus respectivos estados de cuenta, una vez que termine su relación laboral con la PUCE, a partir de 3 meses en adelante.

Mientras el adherente no retire la totalidad de sus recursos a través del beneficio de jubilación complementaria, seguirá siendo adherente del fideicomiso, con todos los derechos inherentes a su calidad; sin embargo, no podrá incrementar su participación a través de aportes adicionales de recursos. En caso de fallecimiento de un adherente jubilado complementario, sus herederos tendrán derecho a recibir el beneficio de jubilación complementaria, conforme al régimen de sucesiones previsto en la legislación ecuatoriana, que se pagará en la forma que apruebe el Directorio.

c) Recalculo de Jubilación Patronal y pago a los jubilados actuales del Fideicomiso

Con fecha 30 de junio de 2020 la Corte Nacional de Justicia, mediante Resolución No 07 2022 aprobó el Precedente Jurisprudencial Obligatorio (PJO CN), en tal motivo se solicitó a Actuaria S.A., el recalculo de jubilación patronal de todos los adherentes jubilados del Fideicomiso, a quienes se les está pagando el nuevo monto de jubilación patronal más el valor de jubilación mejorada, desde el mes de enero 2023.

d) Cuadre total estados de cuenta de adherentes del Fideicomiso

En el mes de abril 2022, se concluye el cuadre de estados de cuenta del total de adherentes del Fideicomiso efectuado entre la fiduciaria y la Oficina de Jubilación Patronal, es así que desde el mes de mayo 2022 se inició la remisión mediante correo electrónico de los estados de cuenta mensuales a cada adherente del Fideicomiso, hasta la actualidad.

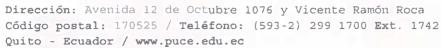
e) Regularización Adhesiones Inactivas

En relación al número de adherentes inactivos, del grupo de personas que fueron desvinculados de la universidad y por ende del Fideicomiso, de la gestión efectuada por la Oficina de Jubilación Patronal mediante el envío de correos electrónicos y llamadas telefónicas, durante el año 2022 se han regularizado 31 casos, los cuales presentaron la solicitud para el proceso de devolución de aportes.

f) Regularización Adhesiones en proceso

En el año 2021 se registraron 67 casos de personas pendientes de regularizar su adhesión en el Fideicomiso, sin embargo, de la gestión efectuada por parte de la Oficina de Jubilación Patronal, se regularizaron 34 contratos y pasaron a ser adherentes activos en el Fideicomiso.







g) Recaudación de aporte personal y cartera

Con los aportes efectuados por la PUCE, al 31 de diciembre de 2022, los aportes personales y patronales y la cartera quirografaria e hipotecaria de adherentes al Fideicomiso se encontraron al día conforme contrato del Fideicomiso.

Esperamos que el presente informe cumpla con sus necesidades de información y rendición de cuentas relativas al desarrollo de la OJP y el Fideicomiso de Inversión PUCE, no obstante, estamos gustosos de solventar o ampliar cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

miel Lalama Vargas

lefe de la Oficina de Jubilación Patronal

Director General Administrativo (e)









